



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA EULÀRIA DES RIU

14523***Aprobación provisional del proyecto “Modificación nº1 de las Normas Subsidiarias de planeamiento del municipio de Santa Eulària des Riu. Adaptación Cartográfica.***

Por la presente se informa que el Pleno del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de julio de 2013 ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º.- Resolver las alegaciones formuladas en el sentido que se indica en el informe obrante en la Memoria de Participación Pública.

2º.- Aprobar provisionalmente el proyecto “Modificación Nº1 de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Santa Eulalia des Riu. Adaptación Cartográfica”, con las modificaciones que se derivan de los informes emitidos respecto de las alegaciones presentadas durante el trámite de información pública y que esta Corporación asume plenamente como motivación de esta resolución en cuanto a su estimación y desestimación.

Dado que dichas modificaciones no significan un cambio sustancial en los criterios y soluciones generales previstos en el proyecto inicialmente aprobado, no resulta procedente abrir, antes de su aprobación provisional, un nuevo trámite de información pública.

3º.- Elevar el expediente completo al Consell d’Eivissa a los efectos de la tramitación subsiguiente y aprobación definitiva, si procede.

4º.- Practíquese notificación individualizada a cuantos han formulado alegaciones durante el período de información pública la parte del contenido de los informes emitidos en contestación a las mismas y que han servido de base para la adopción del presente acuerdo.

5º.- Publíquese anuncio del presente acuerdo en el Boletín Oficial de les Illes Balears, un periódico de mayor difusión en el ámbito de la Comunidad Autónoma así como en la isla de Ibiza, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales oportunos.

En Santa Eulària des Riu, a 5 de julio de 2013

El Alcalde,
Vicente Marí Torres.

